



Marino

Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 114-CPP-2016
Quito, 10 de mayo del 2016

2016-071050

Ingeniero
Victor Villacís
Gerente Emaseo, MDMQ
Presente

NO

De mi consideración:

Con el fin de dar respuesta a la solicitud de los ciudadanos de los barrios el Conde 3, Ciudad Futura y Valles del Sur, parroquia Quitumbe, me dirigí a usted mediante oficio No. 077-CPP-2016 con fecha 15 de marzo del 2016 relacionada con irregularidades en el servicio de recolección de basura en el sector.

Dado que hasta la fecha no he recibido respuesta a mi requerimiento, reitero mi solicitud en el marco de lo dispuesto a la Ordenanza No.101 que regula la Gestión de la Información en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en el ejercicio de la responsabilidad fiscalizadora que asigna el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización a los concejales

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. María Elisa Holmes, **Secretaria del Concejo Metropolitano**

SECRETARÍA GENERAL CORPORACIÓN METROPOLITANA DE QUITO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS FECHA: 11 MAY 2016 12:30 FIRMA RECEPCIÓN:
QUITO	ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: _____